



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE NEGOCIOS Y TECNOLOGÍAS
CAMPUS IXTACZOQUITLÁN
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 20/FEB/2024



Universidad Veracruzana
Facultad de Negocios y Tecnologías

En la ciudad de Ixtaczoquitlán, estado de Veracruz; siendo las catorce horas del día martes veinte de febrero del año dos mil veinticuatro se reúnen en el lugar que ocupa la dirección de ésta entidad académica dependiente de la Universidad Veracruzana, los integrantes del H. Consejo Técnico de la misma, representados por los CC. la Dra. Mónica Karina González Rosas como Directora de la Facultad; el Dr. Francisco Rafael García Monterrosas, la Dra. Gracia Aída Herrera González y el Dr. Lucio Saldaña Porras, como catedráticos designados por la Junta Académica; La Dra. María Enriqueta Caballero Guillaumín como Consejera Maestra; el Dr. Gabriel Rodríguez Vásquez como Coordinador de Posgrado; los CC. Andrick Juárez Márquez, Representante alumno del P.E. de Contaduría; Jonatan Ulises Seseña Herrera, Representante alumno del P.E. de Administración; María Fernanda Mexicano Ramírez, representante alumno suplente del P.E. de Gestión y Dirección de Negocios; Erick Barrera González Representante alumno del P.E. de Ingeniería de Software; María Fernanda Sansores Quintana Representante alumno del P.E. de Tecnologías de Información en las Organizaciones y David Ignacio Juárez Gutiérrez como Consejero Alumno, para tratar las solicitudes recibidas para ocupar las **plazas vacantes temporales como docente de asignatura** para el periodo escolar **febrero - julio 2024** por **artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana**, de acuerdo con el **aviso publicado el día jueves quince de febrero de dos mil veinticuatro** en la página oficial de la facultad, así como físicamente en el tablero destinado para publicar avisos e información oficial al interior de la facultad. 1.- La sesión de este Consejo Técnico inicia con la propuesta del Dr. Francisco Rafael García Monterrosas de poner en modo vibrador los teléfonos celulares y de no hacer uso ni de atender llamadas durante la sesión de Consejo Técnico. 2.- La Mtra. Beatriz Goytia Acevedo Secretaria de Facultad, entrega oficio para informar que de acuerdo con el artículo 336 fracción VI del Estatuto General, se abstiene de intervenir en cualquier forma en el proceso en lo relativo a los Avisos de Experiencias Educativas Vacantes Temporales como Docente de Asignatura con fecha de quince de febrero de dos mil veinticuatro, para el periodo febrero – julio 2024. 3.- Se da lectura y análisis del artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana para dar cumplimiento con la normativa vigente. Acto seguido se da lectura a los avisos en el orden siguiente: Los perfiles convocados, así, como los perfiles de los solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales
febrero – julio 2024 con fecha de 15 de febrero de 2024

PE	Aviso Art.	Experiencia Educativa	NRC / SEC	Perfil Requerido	Aspirante	Perfil Aspirante
Ingeniería de Software	70 y 73	Desarrollo de Sistemas en Red	11941 / 2	Licenciado en Ingeniería de Software, en Informática o afín, con posgrado en Ingeniería de Software o en el área de la Computación, con experiencia docente a nivel superior, con experiencia profesional en el área de desarrollo de software de al menos un año, preferentemente con cursos de formación docente.	María Dolores González Martínez	Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información Maestría en Sistemas Computacionales



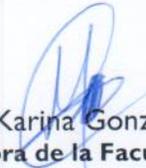
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE NEGOCIOS Y TECNOLOGÍAS
CAMPUS IXTACZOQUITLÁN
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 20/FEB/2024

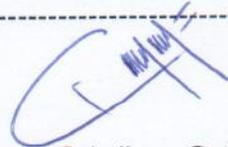


Universidad Veracruzana
Facultad de Negocios y Tecnologías

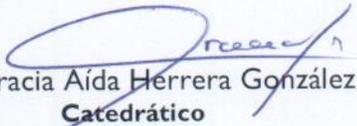
Ingeniería de Software	70 y 73	Desarrollo de Sistemas en Red	11941 / 2	Licenciado en Ingeniería de Software, en Informática o afín, con posgrado en Ingeniería de Software o en el área de la Computación, con experiencia docente a nivel superior, con experiencia profesional en el área de desarrollo de software de al menos un año, preferentemente con cursos de formación docente.	Jesús Leonardo López Hernández	Ingeniería en Sistemas Computacionales Maestría en Sistemas Computacionales Doctorado en Ciencia y Tecnología Informática
					Miguel Ángel Penedo Martínez	Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Maestría en Tecnologías de Información

Una vez leído el perfil convocado, los miembros del H. Consejo Técnico designan por unanimidad a: **María Dolores González Martínez**, en razón de que la académica es Lic. en Ingeniería en Tecnologías de la Información con Maestría en Sistemas Computacionales. Tiene la formación académica para impartir temas relacionados a sistemas de red, desde su planeación, desarrollo e implementación. No habiendo más que tratar, siento las quince horas del día martes veinte de febrero del año dos mil veinticuatro se da por terminada la reunión con los acuerdos arriba señalados y firman los que en ella intervinieron para dar fe. -----

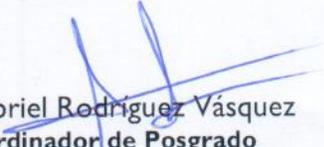

Dra. Mónica Karina González Rosas
Directora de la Facultad


Dra. María Enriqueta Caballero Guillaumin
Consejera Maestra

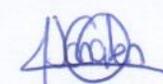

Dr. Francisco Rafael García Monterrosas
Catedrático


Dra. Gracia Aída Herrera González
Catedrático


Dr. Lucio Saldaña Porras
Catedrático


Dr. Gabriel Rodríguez Vásquez
Coordinador de Posgrado


C. Andrick Juárez Márquez
Representante Alumno Contaduría


C. Jonatan Ulises Seseña Herrera
Representante Alumno Administración

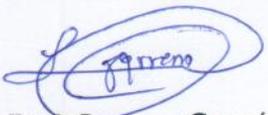


UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE NEGOCIOS Y TECNOLOGÍAS
CAMPUS IXTACZOQUITLÁN
ACTA DE CONSEJO TÉCNICO 20/FEB/2024

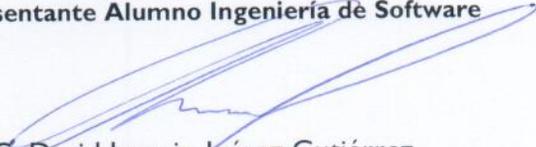


Universidad Veracruzana
Facultad de Negocios y Tecnologías


C. María Fernanda Mexicano Ramírez
Representante Alumno Suplente
Gestión y Dirección de Negocios


C. Erick Barrena González
Representante Alumno Ingeniería de Software


C. María Fernanda Sansores Quintana
Representante Alumno
Tecnologías de Información en las Organizaciones


C. David Ignacio Juárez Gutiérrez
Consejero Alumno





